



ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 26 de OCTUBRE de 2018	
Asistentes componentes del comité	
<p><b>PRESIDENTE</b> Julio Pérez del Rio</p> <p><b>VOCALES</b> Jesús Antonio Benito de la Cruz José Antonio Ingelmo Rodríguez Álvaro Tabernero Sánchez Juan González Julián Felipe Zazo Rodero</p>	<p><b>SECRETARIA</b> María del Carmen Mascaraque Egido</p> <p>M<sup>ª</sup> Luz Sánchez Sánchez José Andrés Vicente Lober Javier Tamames Rodríguez Miguel Ángel Alonso Sánchez</p>
Asistentes personas delegadas de personal	
Zamora: Asunción Fonseca Sierra	
Asistentes delegados sindicales	
Néstor Muriel Sánchez (CSIF) José Manuel Marcos Ramos (CCOO) Pablo Jaime Fernández (UGT) Emilio Romero Beato (STECyL)	
Votos delegados	
Joaquín García Muñoz en Julio Pérez del Rio Juan González Julián en Jesús A. Benito de la Cruz Pilar Pérez Martín en Juan González Julián Baltasar Lázaro Alonso en Juan González Julián Julián Sánchez Guarido en Jesús A. Benito de la Cruz Francisco de Borja Jordán de Urries Vega en Miguel Ángel Alonso Sánchez	

En la sala nº 4 del Rectorado de la Universidad de Salamanca en el Patio de Escuelas, a las 12:00h del día 26 de octubre de 2018 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Informe de las personas Delegadas de Ávila y Zamora.
2. Informe del Presidente del Comité.
3. Adscripciones temporales.
4. Propuesta de modificación de la jornada de mañana y tarde del PAS Laboral.
5. Propuesta sobre titulaciones profesionales.
6. Propuestas de modificación bases listas de espera.
7. Ruegos y preguntas

### **1. Informe de las personas Delegadas de Ávila y Zamora.**

El delegado de Ávila no está y la delegada de Zamora dice que no hay nada.

### **2. Informe del Presidente del Comité.**

- El presidente comenta que en el Comité anterior en ruegos y preguntas Emeterio Javier Alba Barrios preguntó sobre por qué las horas del curso que se está haciendo para la promoción interna de las plazas de Técnico de Conserjerías no cuentan como horario laboral. Julio Pérez del Río dice que él está en la comisión de formación e hizo la petición de que se considerasen horario laboral y el gerente le ha accedido, por lo que a partir de ahora todos los cursos de promoción interna será horario laboral.
- Por parte del Servicio de Deportes piden apoyo a la petición de que le retribuyan las horas trabajadas en los festivos en proporción a las horas trabajadas, como al resto de trabajadores de la USAL. Tienen un acuerdo previo a la sentencia que cambia el criterio y piden que les paguen como a todo el personal tras la sentencia.

Juan González Julián propone que se haga un nuevo acuerdo.

Julio Pérez del Río dice que el personal del servicio quiere saber si el Comité apoyaría la solicitud que han presentado.

Juan González Julián dice que es una situación irregular porque no está en el convenio, que hay que regular la situación. Que se haga un nuevo acuerdo que este dentro de la legalidad.

El presidente propone que antes de hacer ese nuevo acuerdo habría que hablar con el personal del Servicio, para saber su opinión. Miguel Ángel Alonso Sánchez comenta que es un tema complicado que hay que pensarlo detenidamente y en el siguiente Comité tratarlo.

Se decide posponer la cuestión.

- El presidente comenta a las/os componentes del Comité que tuvo una reunión con la mayoría de la plantilla del CPD el miércoles 24 de octubre y nos explica el motivo. Se han recibido una comunicación desde la Dirección del CPD hacía la plantilla de dos decisiones, que han provocado dudas. El personal del CPD quieren tener una reunión con el Rector para que les dé una explicación.

Se ha solicitado una reunión del Rector con la plantilla del CPD para aclarar el asunto.

### **3. Adscripciones temporales.**

Hay una adscripción temporal de técnico de laboratorio por una baja por enfermedad, se informa favorable.

### **4. Propuesta de apoyo a la petición de modificación de la jornada de mañana y tarde del PAS Laboral.**

José Antonio Ingelmo Rodríguez pide el apoyo del Comité para reducir la jornada de tarde en 4 horas.

Jesús A: Benito de la Cruz pregunta si también van a reducir el complemento.

Julio Pérez del Río dice que es un tema de Mesa de Negociación, pero que podemos desde el Comité apoyar la petición o no.

Juan González Julián propone que en vez de 35h que sean 32h. Si hacemos esto iríamos en contra del II Convenio. No están de acuerdo. Estarían de acuerdo se hiciera un complemento de mañana y otro de tarde (por separado). El personal funcionario tiene un complemento específico y otro complemento de destino, nos podíamos fijar en estos complementos y así estaríamos equiparados toda la plantilla. Todo esto hay que llevarlo al nuevo Convenio, él lo defenderá en la Mesa de Negociación del Convenio.

Jesús A. Benito de la Cruz dice que también se ha incumplido el 10% de las jornadas de mañana y tarde. Explica que antes cada administradora/o o jefe/a del servicio hacia un informe si era necesario o no dar jornada de mañana y tarde.

Miguel Ángel Alonso Sánchez dice que hay que pensarlo porque si solo vas una tarde al final pueden decir que no es necesario hacer la tarde.

Juan González Julián comenta que este complemento se hizo para el personal de laboratorios, si ahora solo van un día pues no darían el servicio. Quieren que pasemos a otro punto del orden del día porque este tema es de Mesa de Negociación y lo tienen que consultar.

Se pasa a votación la propuesta que se realizaba, con el siguiente resultado:

A favor: 8 votos

En contra: 0 votos.

Abstenciones: 2 votos

No votan: 5 personas

##### **5. Propuesta sobre titulaciones profesionales.**

Este punto del orden del día lo pidió José Andrés Vicente Lober en el anterior Comité. Él comenta que no hay excusa para pedir a una persona titulada en Informática en las plazas específicas con esta titulación. Ya hay varias universidades que lo especifican en las convocatorias. Hay tareas que no lo pueden hacer persona que no están licenciadas o colegiadas.

Pide que el Comité valore para las próximas convocatorias esta petición.

Emilio Romero Beato pregunta que, si esta propuesta es para promoción interna y para las oposiciones libres, se le dice que para todas.

Juan González Julián felicita a José Andrés Vicente Lober por su exposición y están de acuerdo. Antes no había titulación pero ahora sí y hay que cambiarlo.

Julio Pérez del Rio valora que actualmente es ilegal incluir ese requisito de manera general, se puede poner en el apartado de Méritos.

Miguel Ángel Alonso Sánchez comenta que si es ilegal porque hay convocatorias publicadas de otras universidades, se le contesta que nadie ha impugnado.

El presidente le dice a José Andrés que nos diga que quiere que votemos el Comité, él comenta que no quiere que se vote, solo pide que se entienda la petición y se tenga en cuenta para futuras convocatorias.

##### **6. Propuestas de modificación bases listas de espera.**

Con el documento de las bases de las listas de espera se empieza a ver modificaciones que se pueden hacer. Se queda que el presidente del Comité vuelve a mandar el documento con las modificaciones que se han dicho.

Se pide que se corrija el lenguaje sexista.

### **7. Ruegos y preguntas**

José Andrés pregunta si nos han dicho algo sobre la plaza de Diplomado Analista, Julio Pérez del Rio le dice que en el Consejo de Gobierno le pregunto al gerente y parece ser que se va a parar el proceso hasta que el rector se lo diga.

También comenta que en la Universidad de Oviedo en el comité de PAS Laboral esta CC.OO y han aceptado que sean específicas las plazas de informática.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 14:27 horas

Presidente del Comité

Secretaría del Comité

Fdo: Julio Pérez del Rio

Fdo: M<sup>a</sup> del Carmen Mascaraque Egido